

ACTA RESUMIDA DE LA SEXTA SESIÓN PLENARIA¹

Celebrada en el Palacio de las Naciones, Ginebra, el lunes 11 de septiembre de 1967, a las 10.30 horas

SUMARIO

| | <i>Página</i> |
|--|---------------|
| Discurso del representante del Secretario General | 24 |
| Informes de los gobiernos sobre los progresos realizados en materia de uniformación de nombres geográficos (tema 7 del programa) (<i>continuación</i>) | 24 |

Presidente:

Sr. BURRILL (*Estados Unidos de América*)

Discurso del representante del Secretario General

El Sr. ARCE (Representante del Secretario General) dice que la labor de la Conferencia es de capital importancia para el porvenir; hay que juzgarla en el contexto del desarrollo tecnológico contemporáneo. La época actual es importantísima en la historia mundial debido a los notables progresos tecnológicos realizados en los cincuenta últimos años; cabría calificarla de Renacimiento tecnológico. Los adelantos técnicos acentúan la interdependencia de las naciones; el mundo se empequeñece cada vez más gracias al avión a reacción; los recursos naturales ya no son patrimonio exclusivo de los distintos países, sino que pertenecen al mundo entero.

También la cartografía ha mejorado sus métodos técnicos. La plancheta y el teodolito han cedido el paso a la fotografía aérea y al uso de laseres en los levantamientos topográficos. Es asombroso que, en una época en que se realizan progresos técnicos tan enormes en el mundo entero, la toponimia haya permanecido en un estado de tremenda confusión. La Conferencia ha sido convocada para poner remedio a tal situación. La importancia que los gobiernos le atribuyen es evidente a juzgar por la calidad de sus participantes.

La labor de la Conferencia marcará un jalón en el progreso de la geografía universal y constituirá un paso importante hacia la uniformación de los mapas confeccionados en las diferentes partes del mundo. Asimismo, aportará una contribución inestimable a los trabajos estadísticos y censales.

Las Naciones Unidas esperan que uno de los resultados de la Conferencia sea el que los países que todavía no han creado órganos especiales encargados de fijar los nombres geográficos lo hagan cuanto antes. La Conferencia formulará pautas para orientar la labor de los órganos nacionales de toponimia e indicará las normas que deban seguirse en la uniformación de los nombres geográficos.

Los trabajos del Comité IV, encargado del asunto de la cooperación internacional, son especialmente importantes porque aportarán una gran contribución a los perseverantes esfuerzos de las Naciones Unidas para fomentar la cooperación en este campo. La Sección de Cartografía

actuará como órgano central para el intercambio de datos sobre los nombres geográficos y para el suministro de información sobre las normas establecidas para su uniformación.

En nombre del Secretario General, el orador da las gracias al Grupo de Expertos en Nombres Geográficos por la valiosa labor preparatoria que ha cumplido y desea a la Conferencia el mayor éxito en su empeño.

El PRESIDENTE dice que el representante del Secretario General ha recordado muy oportunamente que la Conferencia no es meramente una reunión de personas procedentes de diferentes países, sino la reunión de un grupo internacional que busca los medios de cooperar en la esfera internacional; dicho representante ha señalado las dilatadas consecuencias de la cooperación internacional en materia de uniformación de los nombres geográficos.

El representante del Secretario General ha destacado también la importancia de los trabajos de la Conferencia dentro del contexto del notable progreso actual del desarrollo tecnológico. La «explosión» tecnológica tendrá una influencia cada vez mayor en las medidas de orden práctico que se estudien, adopten, ensayen y modifiquen. Se dispone ahora de nuevos instrumentos; habrá que manejar nombres geográficos en cantidades sin precedentes e idear nuevos métodos para facilitar esta labor. Una de las dificultades obedece a que los cambios se suceden tan rápidamente que la experiencia adquirida ya no constituye una preparación adecuada para hacer frente a los problemas futuros. Sin embargo, en los países donde ha sido escasa la enseñanza en materia de uniformación de nombres geográficos será útil tener presente el valor de la enseñanza como medio de aprender. Los que han ejercido la enseñanza saben muy bien lo mucho que aprendieron durante la preparación de los cursos destinados a sus alumnos.

El orador celebra la presencia del representante del Secretario General, pues su cargo en la Secretaría de las Naciones Unidas y el interés que desde hace mucho tiempo dedica al tema de la Conferencia le permitirán apreciar los trabajos de ésta en su justa perspectiva. Ello será sumamente útil ya que los expertos tienden a menudo a pasar por alto las incidencias más amplias de los problemas particulares que estudian.

Informes de los gobiernos sobre los progresos realizados en materia de uniformación de nombres geográficos (*continuación*)

[Tema 7 del programa]

El Sr. FÖLDI (Hungría) dice que en su país las formas oficiales de los nombres utilizados con fines administrativos se dan en un nomenclátor publicado periódicamente por la Oficina Central de Estadística; las formas oficiales de los nombres distintos de los empleados con fines administrativos las establece el Comité de Nomenclatura Geográfica

¹ El texto original de la presente acta ha sido publicado como documento E/CONF.53/SR.6.

del Servicio Nacional de Catastros y Cartografía. El Comité se ocupa de los nombres geográficos en Hungría, y los progresos realizados en su labor se describen en el último párrafo del informe. También se ocupa de las formas húngaras de los nombres geográficos extranjeros. En breve publicará una lista de los nombres de países extranjeros en las formas que deben emplearse en húngaro, y el Comité se propone publicar más adelante una lista similar de los nombres de los accidentes geográficos extranjeros más importantes.

Se han hecho recientemente progresos importantes en materia de uniformación de nombres de lugar mediante el empleo exclusivo de la ortografía establecida por la Academia Húngara de Ciencias.

Con respecto a los nombres distintos de los utilizados con fines administrativos, se está compilando un repertorio de unos 800 de tales nombres, según se declara en el párrafo cuarto del informe del Gobierno húngaro.

El Sr. KABENGELE (República Democrática del Congo) dice que su país no tiene todavía ningún organismo nacional encargado de la uniformación de los nombres geográficos. Se felicita por tanto de la oportunidad de aprovechar la experiencia de otros países, especialmente en las materias a que se refieren los temas 7 y 8 del programa.

Con respecto al tema 9 del programa, relativo a la uniformación nacional, la recopilación de nombres en su país se basa en la información facilitada por las autoridades administrativas locales; la forma ortográfica oficial repro-

duce la forma fonética de cada nombre tal como lo pronuncia la población local, con arreglo a las normas de ortografía para los nombres geográficos indicadas en el anexo del informe de su Gobierno². El término genérico de los accidentes geográficos se indica siempre en francés, por ser el idioma principal del país.

Las cuatro lenguas vernáculas principales son el kikongo, el lingala, el tshiluba y el kiswaheli. Los nombres geográficos se registran en la lengua principalmente empleada por los habitantes del lugar respectivo.

El Instituto Geográfico Congoleño proyecta crear grupos encargados de efectuar sobre el terreno, en colaboración con las autoridades administrativas y los habitantes locales, investigaciones en materia de nombres geográficos, siguiendo las normas ya mencionadas. Al recibir los informes de esos equipos, el Instituto Geográfico se limitará a verificar si las normas de ortografía se han aplicado correctamente en las formas escritas.

Se ha preparado un nomenclátor nacional provisional tomando como base los mapas a escala de 1:200.000, que eran los únicos que abarcaban a todo el país. Los nombres de lugar vienen enumerados por distritos y la posición de cada lugar se da al cuarto de grado más próximo. De todos modos, cuando quede terminado el nuevo programa de confección de mapas del Instituto Geográfico, será posible obtener nomenclátore nacionales más precisos.

Se levanta la sesión a las 11.10 horas.

² Véase más adelante el tema 7 del programa.